

Guayaquil, 13 de Mayo el 2013

Señor  
**RAFAEL ANTONIO GONZÁLEZ NUÑEZ**  
Ciudad.-

EXP  
25447

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INVERSIONES GONNU C. LTDA. "INGONNU"**, en liquidación en su sesión celebrada el día 16 de mayo del 2012, tuvo el acierto de elegirlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, con las atribuciones constantes en los artículos 20; 387; y, 449 de la Ley de Compañías.

En el ejercicio de su cargo, de conformidad con el Art. 387, numeral 1, a usted le corresponde la representación judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación. Su cargo podrá terminar por cualquiera de las causales determinadas en el artículo 389 de la Ley de Compañías.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Doctor Miguel Vernaza Requena, Abogado Notario titular Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 17 de Marzo de 1982, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Junio de 1982, y con fecha 22 de Noviembre del 2012 quedó inscrita en el mencionado Registro Mercantil la Escritura Pública junto con la Resolución No. **SC.II.DJDL.G.12.0004512**, que contiene la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía **INVERSIONES GONNU C. LTDA. "INGONNU"**, en liquidación de fojas **137.106 a 137.121**, y con número de Registro Mercantil **21.421**.

Atentamente,

  
GRACIELA LEONOR NÚÑEZ NAVAS  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Acepto el Cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **INVERSIONES GONNU C. LTDA. "INGONNU"**, en liquidación, para el cual he sido elegido,- Guayaquil, 13 de Mayo del 2013.

Atentamente,

  
**RAFAEL ANTONIO GONZÁLEZ NUÑEZ**  
C.C. 0904727419



Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G AYACUCH

8 AGO 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

*Quila Flores*